

REORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE NAVARRA

CONCLUSIONES 24 MAYO 2016

1. TASAS MUNICIPALES



CONCLUSIONES 24 DE MAYO 2016

¿Cuáles deberían ser, en porcentaje, las expectativas de recaudación de las tasas respecto a cada uno de los servicios que se prestan?

Tomar como referencia el **coste** del servicio

Sumarle el **coste estructural** que implica la prestación del servicio

Muchos pequeños Aytos se ahogan con el gasto estructural del servicio

La tasa debería cubrir el coste total del servicio si la **prestación NO** es **obligatoria**

NECESARIO aprobar una norma que regule el método de cálculo de costes homogéneo y obligatorio



CONCLUSIONES 24 DE MAYO 2016

SERVICIOS BÁSICOS Y PRIORITARIOS: Educación, Salud, Servicios Sociales

Se puede reducir/bonificar la tasa
atendiendo a **criterios sociales**.

Discrepancia respecto al criterio de **edad**
Criterios de renta técnicamente casi inviable

El déficit se cubre con el **Fondo de
Transferencias Corrientes**



CONCLUSIONES 24 DE MAYO 2016

¿Es necesario homologar las tasas según servicios?

Todas las Entidades Locales deberían seguir los **mismos criterios** para calcular el **coste del servicio** empleando la contabilidad analítica



CONCLUSIONES 24 DE MAYO 2016

2. FINANCIACIÓN DE COMPETENCIAS MUNICIPALES

CONCLUSIONES 24 DE MAYO 2016

¿Qué medidas aplicar para que las competencias obligatorias propias y las delegadas sean financiadas al 100%?





CONCLUSIONES 24 DE MAYO 2016

COMPETENCIAS DELEGADAS A LAS EELL POR EL GOBIERNO DE NAVARRA

Financiación del **100%**

PROBLEMA ACTUAL: financiación
empleando **MÓDULOS POCO
REALISTAS**



CONCLUSIONES 24 DE MAYO 2016

Adaptar los módulos al **COSTE REAL** del servicio: añadir inversiones y gastos indirectos (mantenimiento...)

Tener en cuenta **otros factores** como la población atendida, la distancia que se ha de recorrer para prestar el servicio...



CONCLUSIONES 24 DE MAYO 2016

¿Deben cobrarse tasas por todos los servicios locales que actualmente las conllevan?

Determinados servicios básicos **NO**



CONCLUSIONES 24 DE MAYO 2016

Realizada la distribución definitiva de las competencias locales
¿Excluir la subvención de servicios asumidos de forma impropia sin haber sido delegados por otras AAPP?

Si.

CONCLUSIONES 24 DE MAYO 2016

¿Consideras interesante plantear una financiación en función de módulos de coste por servicio?



CONCLUSIONES 24 DE MAYO 2016

- Criterios **UNIFORMES Y OBJETIVOS** para el cálculo de costes
- Incluir **todos los costes**: amortizaciones de bienes inmuebles, de bienes de equipo...
- **Comarcalizarse** para tener en cuenta ciertas variables geográficas, poblacionales...

CONCLUSIONES 24 DE MAYO 2016

¿Debería prohibirse a las entidades locales asumir servicios no delegados ni propios que no se autofinancien al 100% con los ingresos que generen?





CONCLUSIONES 24 DE MAYO 2016

Realizar un estudio económico de costes **PREVIO** y analizar la capacidad de autofinanciación

Tener en cuenta **los gastos estructurales** en la prestación del servicio



CONCLUSIONES 24 DE MAYO 2016

3. PARTICIPACIÓN DE LAS EELL EN LOS TRIBUTOS DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA Y DEL ESTADO



CONCLUSIONES 24 DE MAYO 2016

¿Qué propuestas para mejorar el actual sistema de reparto del Fondo de Haciendas Locales en Navarra?

Aplicar el criterio de capacidad recaudatoria

Modular el criterio de número de habitantes

Aplicar criterios redistributivos:
desarrollo zonas desfavorecidas

CONCLUSIONES 24 DE MAYO 2016

¿Continuar con la distinción entre Fondo de “transferencias corrientes” y Fondo de “transferencias de capital” o establecer un fondo fijo anual repartido de forma proporcional que podría ser utilizado según criterio de cada entidad?





CONCLUSIONES 24 DE MAYO 2016

1. SI: Fondo único y que las EELL lo empleen según su criterio
2. NO: riesgo de que NO lo destinen a infraestructuras básicas.



CONCLUSIONES 24 DE MAYO 2016

Mayoría: mantener la distinción entre ambos Fondos **PERO:**

- Inversión equitativa en todo el territorio
- Añadir nuevas infraestructuras
- Determinar a priori la viabilidad de la inversión – plan económico financiero- y establecer controles posteriores



CONCLUSIONES 24 DE MAYO 2016

- Limitar la tipología del gasto de inversión
- Necesidad: mantener infraestructuras básicas en buenas condiciones y apoyar a pequeños Aytos incapaces de mantenerlas adecuadamente por si solos



CONCLUSIONES 24 DE MAYO 2016

¿HAY QUE ESTABLECER UN
PORCENTAJE FIJO DE LOS
INGRESOS DE NAVARRA
DEDICADO A LA FINANCIACIÓN
DE EELL ESTABLE Y BLINDADO?

Si.

CONCLUSIONES 24 DE MAYO 2016

¿Eliminar las “subvenciones finalistas” de forma definitiva?





CONCLUSIONES 24 DE MAYO 2016

SI a eliminar las subvenciones finalistas: financiación mediante el Fondo. Es "politiqueo"

NO: siempre que se garantice el acceso de todos los Ayuntamientos y se financien proyectos oportunos



CONCLUSIONES 24 DE MAYO 2016

El Fondo de Transferencia de Capital ¿debería establecerse en función de los Planes Directores Generales que cubren servicios obligatorios o dar libertad a las entidades locales?



CONCLUSIONES 24 DE MAYO 2016

Apostar por las **necesidades de las EEEL que estén contempladas en el Plan Director**: priorizar las inversiones decididas por los Aytos

Mantener los Planes Directores pero flexibilizarlos



CONCLUSIONES 24 DE MAYO 2016

Dar **LIBERTAD** a las EELL para que
decidan las inversiones a realizar
sin sujetarse al Plan Director



CONCLUSIONES 24 DE MAYO 2016

¿Deben los concejos seguir recibiendo su parte correspondiente del Fondo de Haciendas Locales de forma directa o deberían hacerlo a través de los ayuntamientos compuestos a los que pertenecen?



CONCLUSIONES 24 DE MAYO 2016

UNANIMIDAD: los Concejos han de recibir la parte del Fondo a través del Ayuntamiento al que pertenezcan



CONCLUSIONES 24 DE MAYO 2016

4. Ingresos por explotación del patrimonio municipal



CONCLUSIONES 24 DE MAYO 2016

¿Qué entidad consideras competente para gestión de estos ingresos?

AYUNTAMIENTO COMO TITULAR DE ESE PATRIMONIO



CONCLUSIONES 24 DE MAYO 2016

Respetar el principio
constitucional de la propiedad
privada

Compensación a las EELL con
menos ingresos procedentes de
patrimoniales vía Fondo



CONCLUSIONES 24 DE MAYO 2016

INGRESOS POR ENERGÍA
FOTOVOLTAICA A NIVEL
COMARCAL



CONCLUSIONES 24 DE MAYO 2016

¿Cómo se puede distribuir las competencias de cobro entre Concejos, Ayuntamientos y Entes Supramunicipales?

No dispersar la toma de decisiones



CONCLUSIONES 24 DE MAYO 2016

¿Es posible elaborar unas buenas prácticas para la gestión de estos ingresos de forma que sean aplicables de forma homogénea por todas las EELL de Navarra?

MUY COMPLICADO

A decorative graphic on the left side of the slide features three balloons: a light green one at the top, a light blue one in the middle, and a light purple one at the bottom. Each balloon is attached to a string and has several small yellow triangular shapes radiating from it, resembling confetti or streamers.

CONCLUSIONES 24 DE MAYO 2016

5. ENDEUDAMIENTO COMO FUENTE DE FINANCIACIÓN



CONCLUSIONES 24 DE MAYO 2016

Legislación básica deja poco
margen

Flexibilización de las condiciones a
través del Convenio



CONCLUSIONES 24 DE MAYO 2016

GASTO EN MONTEPÍOS

Mejor reparto:

- Población de cada Ayuntamiento
- Total de Personal en activo en cada Ayuntamiento
- Ajustes previos a las aportaciones del Fondo de Transferencias Corrientes